

26 DE JUNIO DE 2017

#### IV. MESA: PROGRAMA DE ACCIÓN

##### SUBTEMAS

El contexto de generar un Estado eficaz  
De ser un Gobierno democrático  
De los resultados de nuestro Partido debe ofrecer  
Del dialogo y colaboración que debemos fomentar con los 3 poderes  
El desarrollo y formación de la política partidista  
Los preparativos para atender las elecciones locales y federales  
La correcta redistribución de las responsabilidades municipales, estatales y federales.  
De la participación entre el Gobierno y la sociedad  
De nuestra postura a los derechos de los trabajadores  
De los derechos de los adultos mayores  
De los derechos para los jóvenes  
Del compromiso con las mujeres  
De la protección a la infancia  
De las atenciones para las personas con discapacidad  
Del fomento a la cultura  
Del deporte y recreación  
Del cuidado al medio ambiente y su fauna  
Del desarrollo de los pueblos indígenas  
Ordenamiento territorial  
Desarrollo regional y urbano  
Migración  
Impulso a la ciencia y tecnológica  
Respaldo a los sectores campesinos, pescadores y productores sociales  
Defensa de la economía familiar  
Derechos humanos

## PROGRAMA DE ACCIÓN

COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PRI EN JALISCO

# PROGRAMA DE ACCIÓN

Las propuestas están encaminadas a mejorar las condiciones para el desarrollo económico del País, a través mejorar la infraestructura que facilite los procesos y mecanismos para el desarrollo económico objetivo por el cual se promovieron las Reformas Estructurales impulsadas por el Presidente Peña Nieto y suscrito por las principales y más institucionales fuerzas políticas del País. Fortalecer la producción agrícola para mantener la soberanía alimentaria y mejorar las condiciones de vida de los productores del campo.

Estimular y mejora la generación para el desarrollo empresarial y la generación de empleos bien remunerados para los trabajadores y fuente de recursos fiscales para mejorar la salud, la educación, alimentación y vivienda de los mexicanos.

Proteger la naturaleza y luchar contra el cambio climático.

Crear condiciones para una convivencia más sana; acabar con la inseguridad que han lesionado la tranquilidad de las familias; ha desalentado las actividades económicas y es motivo de una gran inconformidad y de fuerte crítica a los que forman parte de los órganos gubernamentales y debilitando las instituciones.

Es por ello que los Sectores y Organizaciones de nuestro Organismo político, así como en las diversas asambleas municipales presentaron las siguientes propuestas.

**Primero.** - Dentro de las propuestas *Del dialogo y colaboración que debemos fomentar con los 3 poderes*, dentro de estas propuestas se encuentra el que nuestro partido se pronuncie por una planeación que comprenda los tres Poderes, vinculados y en armonía con los Sectores Social y privado para el Desarrollo del País, fortaleciendo sus Regiones, Estados y Municipios, así mismo el continuar impulsando la capacidad de los estados y los municipios para la toma de decisiones por si mismos e incrementar la participación para un mejor desarrollo de la nación.

**Segunda.** - Dentro de las propuestas del subtema *Nuevas formas de integración* sus propuestas fueron planteadas en el sentido de la búsqueda de la integración igualdad e inclusión en nuestro partido, que exista incidencia y participación de los diversos grupos sexuales hasta hace poco discriminados, para que logren los espacios que su talento personal merece.

**Tercero.** - Del subtema *Respaldo a los sectores campesinos, pescadores y productores sociales* una de las propuestas señala que para este sector de la población es necesario que en el marco de la autonomía curricular, en coordinación con instancias involucradas, se valore la, posibilidad de implementar en las escuelas de educación primaria, cursos teóricos de tránsito y vialidad, lo que impactara en el futuro para tener conductores

responsables y en el corto plazo, alumnos que pueden influir en el entorno, con los adultos con los cuales conviven.

desempeñe con la misma eficiencia actividades iguales que otro empleado con igual jornada y puesto deberá obtener un salario igual.

**Cuarto.** - En el subtema *Ordenamiento territorial* siendo algunos de los planteamientos presentados se encuentra el que se legisle para crear los mecanismos de coordinación necesarios para que los planes municipales, estatales y nacionales tengan un mismo propósito y las metas estén ligadas hacia un mismo fin, porque no podemos crear políticas públicas aisladas y que no tengan o estén vinculadas con los principios y doctrina de nuestro partido.

**Quinto.** - *Defensa de la economía familiar*, se analizarán propuestas tales como garantizar el estado de derecho para terminar con la inseguridad, corrupción, impunidad y pobreza de México, así como la propuesta de que todos los apoyos derivados de programas sociales sean repartidos equitativamente, privilegiando el estado socioeconómico del beneficiario, y en la oportunidad de los adultos mayores crear granjas de trabajo, para que puedan ser productivos.

En conclusión, que nuestro partido sea más activo en la defensa de la economía familiar, debe velar porque las familias logren una economía suficiente, a través de implementación de talleres y capacitación para el auto empleo

**Sexto.** - *De nuestra postura a los derechos de los trabajadores* algunos de los planteamientos presentados consisten en que se considere la obligatoriedad de incremento salarial anual a los trabajadores acorde al incremento del índice inflacionario.

Es cuanto a las propuestas presentadas en la mesa de Programa de acción.

# PROGRAMA DE ACCIÓN

## SUBTEMAS

El contexto de generar un Estado eficaz  
De ser un Gobierno democrático  
De los resultados de nuestro Partido debe ofrecer  
Del dialogo y colaboración que debemos fomentar con los 3 poderes  
El desarrollo y formación de la política partidista  
Los preparativos para atender las elecciones locales y federales  
La correcta redistribución de las responsabilidades municipales, estatales y federales.  
De la participación entre el Gobierno y la sociedad  
De nuestra postura a los derechos de los trabajadores  
De los derechos de los adultos mayores  
De los derechos para los jóvenes  
Del compromiso con las mujeres  
De la protección a la infancia  
De las atenciones para las personas con discapacidad  
Del fomento a la cultura  
Del deporte y recreación  
Del cuidado al medio ambiente y su fauna  
Del desarrollo de los pueblos indígenas  
Ordenamiento territorial  
Desarrollo regional y urbano  
Migración  
Impulso a la ciencia y tecnológica  
Respaldo a los sectores campesinos, pescadores y productores sociales  
Defensa de la economía familiar  
Derechos humanos

**NO. DE PROPUESTAS:** 17 propuestas.

*Título: El fuero*

Asamblea municipal en El Salto, Jalisco

Escrita

Propuesta:

Que se elimine el fuero, en los tres órdenes de gobierno y para todos los poderes que integran el gobierno en nuestro país y no tener reglas diferentes, protegiendo a algunos y se aplique todo el peso de la ley solo para algunos.

TEXTO ACTUAL	PROPIUESTA
42. Es preciso actuar con mayor eficacia al combatir las faltas administrativas y las conductas de corrupción que lamentablemente se viven en los	42. Es preciso actuar con mayor eficacia al combatir las faltas administrativas y las conductas de corrupción que lamentablemente se viven en los

distintos ámbitos gubernamentales; es impostergable crear un nuevo sistema de rendición de cuentas y de responsabilidades administrativas, considerando que tanto funcionarios públicos como particulares puedan ser sujetos a investigaciones de carácter administrativo o penal, ante conductas desleales en beneficio propio y perjuicio de la sociedad.	distintos ámbitos gubernamentales; es impostergable crear un nuevo sistema de rendición de cuentas y de responsabilidades administrativas, considerando que tanto funcionarios públicos como particulares puedan ser sujetos a investigaciones de carácter administrativo o penal, ante conductas desleales en beneficio propio y perjuicio de la sociedad. <b>Por ello se debe legislar para eliminar el fuero en los tres órdenes de gobierno y para todos los poderes que integran el gobierno en nuestro país, evitando reglas diferentes, que protegen a algunos y aplica todo el peso de la ley para otros.</b>
---	---

*Título: El contexto de generar un Estado eficaz*

Asamblea municipal en El Salto, Jalisco

Escrita

Propuesta:

Que nuestro partido se pronuncie por una planeación que comprenda los tres Poderes, vinculados y en armonía con los Sectores Social y privado para el Desarrollo del País, fortaleciendo sus Regiones, Estados y Municipios.

a).- promoviendo a través de sus legisladores una iniciativa de reforma al artículo 26 Constitucional que imponga el deber a los poderes legislativos y Judicial de implementar un plan Legislativo y de Justicia, Nacional en armonía con los Estados, regiones, municipios, sectores social, privado y universidades.

b).- se propone reformar el artículo 115 constitucional que imponga el deber a los Poderes Legislativo y Judicial, de los estados de implementar planes estatales de Desarrollo Legislativo y Judicial. En vinculación y armonía con los sectores Social, privado y universidades.

c).- Se adicione al programa de Acción; que nuestro Partido se pronuncie por una planeación en que comprenda los tres poderes, vinculados y en armonía con el Sector Social.

d).- México será otro si en la planeación para el verdadero desarrollo integral del País se incluye a los poderes Legislativo y Judicial, Sector Social y Universidades.

TEXTO ACTUAL	PROPUESTA
154. Para el PRI es prioritario impulsar una visión integral del territorio de nuestro país, a través de un programa nacional de desarrollo regional y urbano que en el marco del Plan Nacional de	154. Para el PRI es prioritario impulsar una visión integral del territorio de nuestro país, a través de un programa nacional de desarrollo regional y urbano que en el marco del Plan Nacional de

Desarrollo defina acciones, políticas públicas, proyectos, jerarquías, prioridades e inversiones para fortalecer el equilibrio de todas las regiones del país y en concordancia con los programas de ordenamiento ecológico del territorio.	Desarrollo defina acciones, políticas públicas, proyectos, jerarquías, prioridades e inversiones para fortalecer el equilibrio de todas las regiones del país y en concordancia con los programas de ordenamiento ecológico del territorio. <b>Nuestro partido se pronuncia por una planeación que comprenda los tres poderes, vinculados y en armonía con los sectores social y privado para el desarrollo del país, fortaleciendo sus regiones, estados y municipios.</b>
---	--

*Título: De la diversidad sexual*

Asamblea municipal en Guadalajara, Jalisco

Escrita

Propuesta:

Generar la igualdad e inclusión en nuestro partido, que exista incidencia y participación de los diversos grupos sexuales hasta hace poco discriminados, para que logren los espacios que su talento personal merece

TEXTO ACTUAL	PROPIUESTA
58. Garantizar una protección básica universal a toda la población, a partir de la cual cada persona tenga la posibilidad y la libertad de desarrollar su proyecto de vida en un contexto de cohesión social. De esta manera, es necesario formar mexicanos y mexicanas comprometidos con las libertades, los derechos humanos, el respeto y la tolerancia bajo el imperio de la ley.	58. Garantizar una protección básica universal a toda la población, a partir de la cual cada persona tenga la posibilidad y la libertad de desarrollar su proyecto de vida en un contexto de cohesión social. De esta manera, es necesario formar mexicanos y mexicanas comprometidos con las libertades, los derechos humanos, el respeto y la tolerancia bajo el imperio de la ley. <b>Generar la igualdad e inclusión en nuestro partido, que exista incidencia y participación de los diversos grupos sexuales hasta hace poco discriminados, para que logren los espacios que su talento personal merece.</b>

*Título: Respaldo a los sectores campesinos, pescadores y productores sociales*

Asamblea municipal en Guadalajara, Jalisco

Escrita

Propuesta:

Robusteciendo la microeconomía mexicana, para generar mayor cantidad de empleos

TEXTO ACTUAL	PROPUESTA
211. El objetivo es poder articular las políticas del Estado de tal suerte que confluyan para fomentar las actividades productivas prioritarias, con la combinación tecnológica que mejor permita la creación de empleo; promover proyectos estratégicos que fomenten el aprovechamiento de nuestro potencial; impulsar la concurrencia del sector social y privado; y adoptar las políticas públicas, las medidas legislativas, las políticas de inversión, financiamiento y fiscales que hagan posible, en un lapso determinado, incidir de manera sustantiva en la generación de empleos y, con ello, en el bienestar de todos los mexicanos de hoy y del futuro.	211. El objetivo es poder articular las políticas del Estado de tal suerte que confluyan para fomentar las actividades productivas prioritarias, con la combinación tecnológica que mejor permita la creación de empleo; promover proyectos estratégicos que fomenten el aprovechamiento de nuestro potencial; impulsar la concurrencia del sector social y privado; y adoptar las políticas públicas, las medidas legislativas, las políticas de inversión, financiamiento y fiscales que hagan posible, en un lapso determinado, incidir de manera sustantiva en la generación de empleos y, con ello, en el bienestar de todos los mexicanos de hoy y del futuro, <b>robusteciendo la microeconomía mexicana, para generar mayor cantidad de empleos</b>

*Título: Respaldo a los sectores campesinos, pescadores y productores sociales*

Asamblea municipal en Guadalajara, Jalisco

Escrita

Propuesta:

Que en el marco de la autonomía curricular, en coordinación con instancias involucradas, se valore la, posibilidad de implementar en las escuelas de educación primaria, cursos teóricos de tránsito y vialidad, lo que impactara en el futuro para tener conductores responsables y en el corto plazo, alumnos que pueden influir en el entorno, con los adultos con los cuales conviven

TEXTO ACTUAL	PROPUESTA
224. Proponer que en los planes de estudio se recupere una educación creativa, cívica y ética, sustentada en valores y actitudes que promuevan la paz, el conocimiento de nuestra historia, el lugar de México en el mundo, la libertad, la tolerancia y el respeto a las personas y el amor a la patria, así como el aumento de horas	224. Proponer que en los planes de estudio se recupere una educación creativa, cívica y ética, sustentada en valores y actitudes que promuevan la paz, el conocimiento de nuestra historia, el lugar de México en el mundo, la libertad, la tolerancia y el respeto a las personas y el amor a la patria, así como el aumento de horas

efectivas de estudio en los planes de la Secretaría de Educación Pública en lo que respecta al nivel de educación básica.	efectivas de estudio en los planes de la Secretaría de Educación Pública en lo que respecta al nivel de educación básica. <b>Que en el marco de la autonomía curricular, en coordinación con instancias involucradas, se valore la posibilidad de implementar en las escuelas de educación primaria, cursos teóricos de tránsito y vialidad, lo que impactara en el futuro para tener conductores responsables y en el corto plazo, alumnos que pueden influir en el entorno, con los adultos con los cuales conviven</b>
---	--

*Título: Ordenamiento territorial*

Asamblea municipal en El Salto, Jalisco

Escrita

Propuesta:

Que se legisle para crear los mecanismos de coordinación necesarios para que los planes municipales, estatales y nacionales tengan un mismo propósito y las metas estén ligadas hacia un mismo fin, porque no podemos crear políticas públicas aisladas y que no tengan o estén vinculadas con los principios y doctrina de nuestro partido.

TEXTO ACTUAL	PROPIUESTA
306. La orientación social y regional del gasto federal debe también ser reconsiderada. Los sesgos iniciales afectan seriamente la posibilidad de lograr un desarrollo más equilibrado en el territorio nacional. Las regiones más necesitadas reciben recursos de una manera desordenada por la ausencia de estrategias de promoción del desarrollo regional consensuadas con los propios actores de esas regiones.	306. La orientación social y regional del gasto federal debe también ser reconsiderada. Los sesgos iniciales afectan seriamente la posibilidad de lograr un desarrollo más equilibrado en el territorio nacional. Las regiones más necesitadas reciben recursos de una manera desordenada por la ausencia de estrategias de promoción del desarrollo regional consensuadas con los propios actores de esas regiones. <b>Para crear los mecanismos de coordinación necesarios para que los planes municipales, estatales y nacionales tengan un mismo propósito y las metas estén ligadas hacia un mismo fin, porque no podemos crear políticas públicas aisladas y que no tengan o estén vinculadas con los</b>

	<b>principios y doctrina de nuestro partido.</b>
--	--

*Título: Defensa de la economía familiar*  
 Asamblea municipal en El Salto, Jalisco  
 Escrita  
 Propuesta:

Garantizar el estado de derecho para terminar con la inseguridad, corrupción, impunidad y pobreza de México.

TEXTO ACTUAL	PROPIUESTA
48. Una política social decidida a detener la dispersión y la exclusión sociales; y que fomente mayor y mejor acceso y cobertura de los servicios públicos (sanidad, salud, educación, cultura, seguridad, entre otros).	48. Una política social decidida a detener la dispersión y la exclusión sociales; y que fomente mayor y mejor acceso y cobertura de los servicios públicos (sanidad, salud, educación, cultura, seguridad, entre otros). <b>A efecto de garantizar el estado de derecho para terminar con la inseguridad, corrupción, impunidad y pobreza de México</b>

*Título: Defensa de la economía familiar*  
 Asamblea municipal en Atengo, Jalisco  
 Escrita  
 Propuesta:

Que todos los apoyos derivados de programas sociales sean repartidos equitativamente, privilegiando el estado socioeconómico del beneficiario

TEXTO ACTUAL	PROPIUESTA
49. El partido en el gobierno, debe luchar decidida, clara y eficazmente por el adecuado ejercicio de los recursos públicos, promover una política social que erradique la corrupción y el clientelismo; que reconozca y avance hasta hacer efectivos los derechos de todos; que promueva prácticas y mecanismos transparentes para la asignación de recursos, abatiendo la discrecionalidad.	49. El partido en el gobierno, debe luchar decidida, clara y eficazmente por el adecuado ejercicio de los recursos públicos, promover una política social que erradique la corrupción y el clientelismo; que reconozca y avance hasta hacer efectivos los derechos de todos; que promueva prácticas y mecanismos transparentes para la asignación de recursos, abatiendo la discrecionalidad. <b>Que todos los apoyos derivados de programas sociales sean repartidos</b>

	<b>equitativamente, privilegiando el estado socioeconómico del beneficiario.</b>
--	--

*Título: Respaldo a los sectores campesinos, pescadores y productores sociales*

Asamblea municipal en Atengo, Jalisco

Escrita

Propuesta:

Que el gobierno sea eficaz, honorable, correcto, responsable y que sobre todo ayude al campo.

TEXTO ACTUAL	PROPIUESTA
185. La mayor desigualdad entre la población mexicana se concentra en las zonas rurales, en particular las áridas y serranas, y en algunos grupos de productores de economía precaria. Por tal motivo, a través de sus organizaciones campesinas el partido exigirá en materia de bienestar social, equidad entre el campo y la ciudad, además luchará para que la política social tenga una orientación que favorezca su desarrollo. Por esta razón pugnará por:	185. La mayor desigualdad entre la población mexicana se concentra en las zonas rurales, en particular las áridas y serranas, y en algunos grupos de productores de economía precaria. Por tal motivo, a través de sus organizaciones campesinas el partido exigirá en materia de bienestar social, equidad entre el campo y la ciudad, además luchará para que la política social tenga una orientación que favorezca su desarrollo. Por esta razón pugnará por: <b>Que el gobierno sea eficaz, honorable, correcto, responsable y que sobre todo ayude al campo.</b>

*Título: De ser un Gobierno democrático*

Asamblea municipal en Atengo, Jalisco

Escrita

Propuesta:

Que no haya reelección, pero se aumente el periodo constitucional de los presidentes municipales de tres a cuatro años.

TEXTO ACTUAL	PROPIUESTA
35. La democracia participativa recientemente fortalecida por medio de reformas y adiciones constitucionales, debe asegurar la incorporación de la ciudadanía a las decisiones de un gobierno responsable y abierto, que es factor de cohesión social.	35. La democracia participativa recientemente fortalecida por medio de reformas y adiciones constitucionales, debe asegurar la incorporación de la ciudadanía a las decisiones de un gobierno responsable y abierto, que es factor de cohesión social.

	<b>Que no haya reelección, pero se aumente el periodo constitucional de los presidentes municipales de tres a cuatro años.</b>
--	--

*Título: Del dialogo y colaboración que debemos fomentar con los 3 poderes*  
 Asamblea municipal en Gómez Farías, Jalisco

Escrita

Propuesta:

Continuar impulsando la capacidad de los estados y los municipios para la toma de decisiones por si mismos e incrementar la participación para un mejor desarrollo de la nación.

TEXTO ACTUAL	PROPIUESTA
37. Promover la participación social en los asuntos públicos a través de la iniciativa ciudadana, el plebiscito, el referéndum y la consulta popular en los niveles estatal y municipal, así como diseñar, idear, proponer e implementar nuevas formas de participación ciudadana en los asuntos de interés general.	37. Promover la participación social en los asuntos públicos a través de la iniciativa ciudadana, el plebiscito, el referéndum y la consulta popular en los niveles estatal y municipal, así como diseñar, idear, proponer e implementar nuevas formas de participación ciudadana en los asuntos de interés general. <b>Impulsando la capacidad de los estados y los municipios para la toma de decisiones por si mismos e incrementar la participación para un mejor desarrollo de la nación</b>

*Título: Del dialogo y colaboración que debemos fomentar con los 3 poderes*  
 Asamblea municipal en Zapotitlán, Jalisco

Escrita

Propuesta:

Crear granjas de trabajo, para adultos mayores, que se sientan útiles y productivos.

TEXTO ACTUAL	PROPIUESTA
79. Promover un programa nacional a favor de la tercera edad que conjunte los esfuerzos del gobierno y de la sociedad, para responder a sus necesidades de salud, educación, capacitación, empleo, vivienda, transporte, recreación y acceso a la cultura y al deporte.	79. Promover un programa nacional a favor de la tercera edad que conjunte los esfuerzos del gobierno y de la sociedad, para responder a sus necesidades de salud, educación, capacitación, empleo, vivienda, transporte, recreación y acceso a la cultura y al deporte.

	<b>Crear granjas de trabajo, para adultos mayores, que se sientan útiles y productivos.</b>
--	---

*Título: Migración*

Asamblea municipal en Zapopan, Jalisco

Escrita

Propuesta:

Creación de una comisión permanente que defienda y proteja los derechos de los migrantes

TEXTO ACTUAL	PROPUESTA
388. De forma complementaria, en relación con las comunidades de mexicanos en el exterior, en particular, con los que viven en los Estados Unidos, el pri exige que se promuevan, fortalezcan y respeten a cabalidad sus derechos humanos y políticos, y que además de reconocer sus aportaciones económicas, se reconozca su importancia como factores de desarrollo de sus familias, de sus comunidades de origen, así como de los países donde residen. En consecuencia, el PRI promoverá acciones y programas en todos los niveles de gobierno que fomenten su bienestar cotidiano y que reconozcan y aprovechen las aportaciones a la riqueza nacional y al papel estratégico que estas comunidades en el exterior representan para el desarrollo de México.	388. De forma complementaria, en relación con las comunidades de mexicanos en el exterior, en particular, con los que viven en los Estados Unidos, el pri exige que se promuevan, fortalezcan y respeten a cabalidad sus derechos humanos y políticos, y que además de reconocer sus aportaciones económicas, se reconozca su importancia como factores de desarrollo de sus familias, de sus comunidades de origen, así como de los países donde residen. En consecuencia, el PRI promoverá acciones y programas en todos los niveles de gobierno que fomenten su bienestar cotidiano y que reconozcan y aprovechen las aportaciones a la riqueza nacional y al papel estratégico que estas comunidades en el exterior representan para el desarrollo de México. <b>Se propone la creación de una comisión permanente que defienda y proteja los derechos de los migrantes</b>

*Título: Migración*

Asamblea municipal en Tlajomulco de Zuñiga, Jalisco

Escrita

Propuesta:

Creación de una secretaría de derechos humanos al interior del PRI.

TEXTO ACTUAL	PROPUESTA
262. Impulsar las reformas que aseguren el acceso a todas las personas	262. Impulsar las reformas que aseguren el acceso a todas las personas

a una justicia pronta y expedita que establece nuestro texto constitucional, con especial cuidado en los grupos más vulnerables, y todos aquellos que por su situación de marginación, pobreza o desigualdad requieran atención especial	a una justicia pronta y expedita que establece nuestro texto constitucional, con especial cuidado en los grupos más vulnerables, y todos aquellos que por su situación de marginación, pobreza o desigualdad requieran atención especial. <b>Propuesta de creación de una secretaría de derechos humanos al interior del PRI, a efecto de apoyar de mejor manera a la sociedad cuando sienta vulnerados sus derechos</b>
--	--

*Título: De nuestra postura a los derechos de los trabajadores*

Asamblea municipal en Tlajomulco de Zuñiga, Jalisco

Escrita

Propuesta:

Que se considere la obligatoriedad de incremento salarial anual a los trabajadores acorde al incremento del índice inflacionario.

TEXTO ACTUAL	PROPIUESTA
72. Reivindicar el trabajo decente, la recuperación del salario, la dignificación del trabajador, y postula la contratación colectiva que deje de lado la informalidad de la contratación temporal que impide al trabajador la obtención de derechos a cambio del trabajo realizado, y en los servicios públicos reconoce el derecho de los trabajadores a la definitividad en sus plazas de base contra el empleo eventual.	72. Reivindicar el trabajo decente, la recuperación del salario, la dignificación del trabajador, y postula la contratación colectiva que deje de lado la informalidad de la contratación temporal que impide al trabajador la obtención de derechos a cambio del trabajo realizado, y en los servicios públicos reconoce el derecho de los trabajadores a la definitividad en sus plazas de base contra el empleo eventual. <b>Más protección al trabajador y su poder adquisitivo, que se considere la obligatoriedad de incremento salarial anual a los trabajadores acorde al incremento del índice inflacionario.</b>

*Título: Defensa de la economía familiar*

Asamblea municipal en Tlajomulco de Zuñiga, Jalisco

Escrita

Propuesta:

Que nuestro partido sea más activo en la defensa de la economía familiar, debe velar porque las familias logren una economía suficiente, a través de implementación de talleres y capacitación para el auto empleo

TEXTO ACTUAL	PROPUESTA
210. Todas las políticas enunciadas tienen como propósito retomar el crecimiento económico y el empleo como los grandes objetivos y no como resultantes en automático del crecimiento. La generación de empleos debe ser el centro de las políticas públicas; la creación de empleos y la protección de los empleos existentes, como base de una convocatoria nacional a todos los sectores productivos para renovar la confianza en el país por parte del conglomerado social y recuperar el crecimiento económico.	210. Todas las políticas enunciadas tienen como propósito retomar el crecimiento económico y el empleo como los grandes objetivos y no como resultantes en automático del crecimiento. La generación de empleos debe ser el centro de las políticas públicas; la creación de empleos y la protección de los empleos existentes, como base de una convocatoria nacional a todos los sectores productivos para renovar la confianza en el país por parte del conglomerado social y recuperar el crecimiento económico. <b>Que nuestro partido sea más activo en la defensa de la economía familiar, debe velar porque las familias logren una economía suficiente, a través de implementación de talleres y capacitación para el auto empleo</b>

*Título: Defensa de la economía familiar*

Asamblea municipal en Tlajomulco de Zuñiga, Jalisco

Escrita

Propuesta:

Otorgamiento de permisos especiales a los artesanos indígenas, para la venta y protección de sus artesanías en lugares de alto nivel económico.

TEXTO ACTUAL	PROPUESTA
175. La Nación está comprometida con los pueblos y comunidades indígenas para lograr su derecho pleno a la libre determinación y autonomía, desde su forma de organización política y social, hasta su participación en la explotación de sus recursos naturales y en los programas de desarrollo que ponen en práctica en sus comunidades los tres órdenes de gobierno.	175. La Nación está comprometida con los pueblos y comunidades indígenas para lograr su derecho pleno a la libre determinación y autonomía, desde su forma de organización política y social, hasta su participación en la explotación de sus recursos naturales y en los programas de desarrollo que ponen en práctica en sus comunidades los tres órdenes de gobierno. : <b>otorgamiento de permisos especiales a los artesanos indígenas, para la venta y protección</b>

**de sus artesanías en lugares de alto  
nivel económico.**